

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS PARA CADA CURSO DE E.S.O. Y BACHILLERATO

1º BACHILLERATO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final del alumnado queda determinada por la nota obtenida en los siguientes apartados:

Ámbito procedimental 40%

Se refiere a la práctica y al saber hacer (saber practicar, realizar, llevar a cabo y/o ejecutar las diferentes actividades, tareas, ejercicios,..).

Mediante: pruebas deportivas y de habilidad, tests de condición física, montajes/ producciones motrices grupales, observación diaria de la práctica.

Ámbito conceptual 40%

Se refiere a la teoría y al saber (saber el qué, el cómo, el por qué y/o el para qué de las diferentes prácticas físicas, deportivas, lúdicas, expresivas,...).

Mediante examen escrito (máximo uno por evaluación), trabajos teórico-prácticos individuales/ grupales, preguntas orales en clase, reflexión y comentario de artículos propuestos.

Ámbito actitudinal (actitud y esfuerzo) 20%

Se refiere a la forma de comportarse y al saber ser (saber ser respecto a si mismo [esfuerzo, dedicación, interés, implicación, actividad frente a pasividad,...], hacia los demás [cooperación, respeto, ayuda, colaboración, compañerismo,...] y respecto a lo demás [reglamento del centro, normas de la clase de E.F, reglas de las actividades, uso material e instalaciones,...])

Mediante: planilla de observación sistemática del profesor, listas de control, escalas de verificación y observación, registros anecdóticos, asistencia a clase.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS

Bloque 1. Juegos y deportes

1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas

Bloque 2. Condición física y salud

1.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.

2.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.

2.4. Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.

3.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física.

3.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.

3.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física para la mejora de la condición física y salud.

Bloque 3. Expresión corporal y artística

1.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.

1.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.

Bloque 4. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes

2.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.

2.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.